CHAPARRONES DEL ATLANTICO

Por EL BARON ACEITUNA

COMO JUEGA CON LAS AUTORIDADES Y CON EL PUBLICO LA EMPRESA WILCOX-SEANGER EN COLON.

Disposiciones oficiales señalan, entre otras cosas, que espectáculos públicos, como los cines de la Wilcox-Seanger, estén dotados de fuentes de agua, en recipientes higiénicos.

Pero a los gerentes de los tales teatros se les da un pito con las disposiciones oficiales, y tenemos que para explotar a los concurrentes a esos cines, se les ha suprimido el agua. El teatro América fue el primero. Estableció al lado una refresquería, en donde se expenden cigarrillos a VEINTE centavos oro y los refrescos son más caros que en otra parte. El que estando adentro del teatro tenga sed, al no haber agua tiene que venir a la refresquería y tomarse un refresco de a QUINCE centavos.

En cuanto a las autoridades, a los tales gerentes se les da un pito igualmente con las disposiciones del Código Administrativo, en lo referente a la censura de las películas. Dicen los empresarios que las películas ya vienen censuradas por un 'Board of Censors", por lo que no hay necesidad de volverlas a censurar, como que si los tales censores de Estados Unidos no fueran los más corrompidos. Bien conocemos la moralidad yankee, una moralidad que se bebe el vino en donde se bañan mujeres desnudas.... En todo caso no son iguales los censores de allá con los de aquí, aunque estos sean bien carilimpios. Porque el deber es el deber. Así lo señala el C. A., cuando dice en su artículo 1232: "Los empresarios harán renococer a la más alta autoridad política de la población, anticipadamente, las composiciones que hayan de ponerse en escena, y solo con su aprobación se permitirá el espectáculo.

"Esta facultad puede delegar la dicha autoridad a una comisión de censura, compuesta de tres ciudadanos respetables, padres de familia, nombrada para ello".

Pero con estos padres de familia que van con sus mujeres e hijas a aplaudir, para después sonrojarse....

Ajooo!.....

RUMORES PELIGROSOS

Dicen por aquí que la Comandancia General de la Policía Nacional va a enviar a esta ciudad el 4 de agosto un regimiento de caballería con sus correspondientes CABALLOS. La caballería será para guardar el orden nada más. Pero de todas maneras eso mete suficiente "culi....che", y nos tememos que las votaciones sean simples.

Aunque una caballería es un argumento muy siciliano, es siempre una caballería....

La cosa es que se está viendo en cada oposicionista un revolucionario, y va a resultar q' van a pagar justos por pecadores, pues ya andan por ahí los espías diciendo que los laboristas han recibido correspondencia de Rusia, cuando los laboristas estamos pensando irnos a Chiriquí.

Sería mejor que nombraran un presidente por decreto, y así se acaba la "culichera".

Y si va a haber balas y CABALLOS mejor es esconderse uno en su rancho el día de las elecciones, con tanto revolucionario y con tanto CABALLO que viene.

Quedarse en casa el día de las elecciones es una cobardía.

Le prendemos un fósforo a la Constitución si es verdad que quedan prohibidas las manifestaciones del pensamiento, porque en este momento es cuando uno más quiere protestar.... de los REVOLUCIONARIOS.

Prender un fósforo a la Constitución es un crimen de lesa patria.

Y, así, todos los ciudadanos estamos con "culí....che"....

Dársela de bellaco es una pen.....

TOMESE

ARTICULOS DE PRIMERA CLASE

..PANAMA COCA COLA BOTTLING COMPANY..

Panamá 65.—Teléfonos—Colón 84.

CHARLAS CON TIBURCIO

DEL MANUAL DEL SOCIALISTA

Por ALBERTO RICHARD

(Continuación).

—o—

VIII

FORMACION DE LA BURGUESIA

—o—

I.—PRIMEROS PASOS HACIA LA LIBERTAD DEL TRABAJO.—Dejamos dicho que después de la fundación de los grandes Estados despóticos se había formado entre la clase privilegiada, propietaria de la tierra y de las riquezas por una parte y de los esclavos por otra, una clase intermedia que vivía de su trabajo e hizo progresar la industria. Bajo el imperio romano, la desaparición de varios Estados, la relajación de sus aristocracias, la rivalidad de los intereses cada día más complicados, aumentaron mucho el número de trabajadores libres.

Amenazados en sus intereses por el gobierno o por la nobleza, empezaron desde luego a formar GREMIOS DE OFICIOS, los cuales, con todo eso, no han tenido en períodos anteriores más que una influencia muy débil sobre el espíritu y la organización de la sociedad. En las ciudades donde la clase media pudo sostenerse después de la invasión de los bárbaros, desarrollando la industria y el comercio, los gremios llegaron a ser poco a poco más importantes.

II.—LOS MUNICIPIOS.—El feudalismo, no habiendo logrado fijar de una manera positiva el régimen político de numerosas ciudades, los señores feudales acabaron por querer imponerles completamente su autoridad. Pero la clase media que en ellas vivía y que había conservado algunos restos de independencia, se rebeló contra ellos.

Los reyes a quienes interesaba oponer un poder fuerte al vacilante de la nobleza, vinieron en auxilio de los habitantes de las ciudades y también el clero, en bastantes casos.

Del siglo XII al XIV, se constituyeron los municipios cuya administración tuvo la clase media, que se llamó burguesía, por concesión de la autoridad real. En ciertos países como Inglaterra, la burguesía se emancipó de una manera contraria, esto es, aliándose a los señores contra los reyes.

III.—DESARROLLO E IMPORTANCIA DE LAS CORPORACIONES GREMIALES DE ARTESANOS.—Al mismo tiempo que se formaban las municipalidades, los artesanos constituían gremios cuyas fuerzas colectivas suplían las limitadísimas del individuo. Si bien estas corporaciones adolecían de graves defectos, por el espíritu de privilegios y toda clase de restricciones que se apoderó de ellas llegando a ser un obstáculo al desarrollo de la industria, hemos también de reconocer que con sus imperfecciones y vicios eran instituciones indispensables para la defensa de los industriales y tan poderosas fueron q' los gobiernos debieron igualmente tomarlas en cuenta. Las clases inferiores sufrieron, sin duda alguna, grandes privaciones e injusticias; pero en tiempos que los municipios constituían hermandades y la nobleza y el credo formaban cada uno un gran poder, la situación de los trabajadores hubiera sido aún más cruel sin aquellos organismos industriales por rudimentarios e imperfectos que fuesen. Estaban éstos constituídos jerárquicamente: una especie de Consejo supremo llamado Veeduría o cofradía formado por los más antiguos del gremio elevados a la categoría de maestro, confería este último grado mediante dinero y bajo otras condiciones, a los más ricos y a los más hábiles. Entonces solamente los maestros tenían el derecho de emplear obreros y ejercer su industria en la municipalidad. De este modo las corporaciones gremiales acapararon casi toda la producción industrial del país.

(Continuará).

LCDO. J. JESURUN LINDO

Plaza de Arango 38.

Apartado 529.—Teléfono 452.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.